ACTA **DE INICIO DEL CONTRATO**	

NUMERO DE CONTRATO	**CPS-094-2025**
MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA -PRESTACION DE SERVICIOS
DURACIÓN	5 MESES
FECHA DE INICIO	23 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR	TREINTA MILLONES DE PESOS ML ($30.000.000)
OBJETO	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, COMO ASESOR JURÍDICO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.
CONTRATANTE	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
NIT.	800.022.791-4
RESPRESENTANTE LEGAL	ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	98.647.977
CODIGO BPIN	N/A
CONTRATISTA	
NOMBRES Y APELLIDOS	CRISTIAN ALEXANDER DUQUE ARISTIZÁBAL
NIT/C.C	1.128.441.579
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	N/A

En el sitio de ejecución del contrato, se reunieron **YOO NALINSSON ALVAREZ ESCUDERO,** en representación del Municipio de San Francisco y **CRISTIAN**

ACTA **DE INICIO DEL CONTRATO**	

ALEXANDER DUQUE ARISTIZÁBAL, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.128.441.579, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Contratista y Supervisor procedieron a la descripción detallada de las actuaciones, y actividades que se pretende recibir por parte de EL MUNICIPIO. Así mismo elaboraron el plan de trabajo y/o cronograma.

El Supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1) Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo y/o cronograma, cumplirlo para no incurrir en multas o sanciones de ningún tipo.
2) Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el supervisor en lo referente a las funciones que como tal le competen.
3) Que toda orden e instrucción por parte del supervisor se dará por escrito.
4) Que deberá cumplir durante la ejecución del contrato con las obligaciones contenidas en las normas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
5) Que debe cumplir con los términos y condiciones del contrato, y ajustarse a la normatividad vigente.

El contratista manifiesta que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 23 de julio del 2025.

Para constancia firman las personas que intervienen.

Yoo N.A.E.

YOO NALINSSON ALVAREZ ESCUDERO
Supervisor

CRISTIAN A. DUQUE ARISTIZABAL
Contratista